

ACUSE

CEFIM/SARH/208  
Asunto: Registros Contables "No aplica"  
9 de agosto de 2018

MTRO. JOSÉ GABRIEL ROSILLO IGLESIAS  
CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO

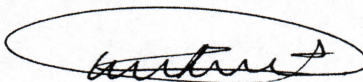
Me refiero al proceso de Evaluaciones de la Armonización Contable que se realiza a través del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC). En el cual establece que para los reactivos con opción de Respuesta "**No aplica**", se deberá de informar al Titular de la Entidad Fiscalizadora Local; por lo cual expongo ante Usted los siguiente:

Que de acuerdo a nuestros registros contables de esta *Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios (CEFIM)*, en el primer semestre 2018 del periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2018 para el:

- Reactivo A.2.15 Mantiene registro histórico de sus operaciones en el libro de inventarios de materias primas, materiales y suministros para producción, le hago saber que "**La CEFIM no tiene inventario de materias primas, materiales y suministros para producción**".

Sin otro particular que informar, quedo.

ATENTAMENTE



LUIS GERARDO ALDACO ORTEGA  
COORDINADOR GENERAL DE LA CEFIM

2018, "Año de Manuel José Othón"



Domicilio: Av. Fray Diego de la Magdalena, int. Parque Tangamanga II, S/N  
Col. Industrial Aviación Zona: Norte  
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78140  
Tel. 01 (444) 814 78 04, 814 28 39, 814 80 87, y 812 83 98